

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA  
ASIGNATURA DE LIBRE  
CONFIGURACIÓN  
DE 2º DE BACHILLERATO  
“COMENTARIO CRÍTICO DE TEXTOS”**

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA  
IES DRAGO, CURSO 2016/17  
PILAR CABANES, JEFA DE DEPARTAMENTO**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. CONTENIDOS

4. METODOLOGÍA

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6. EVALUACIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación docente es una propuesta que realiza el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para dar contenido a la asignatura de Libre Configuración, que ha creado la LOMCE en el currículum de 2º de Bachillerato. Seguirá, pues, las referencias legales que regulan dicha ley: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y la normativa que genere la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

La elección de la materia “Comentario crítico de textos”, responde a la demanda del alumnado, que desea profundizar en el desarrollo de las competencias. Se tratará de ayudar a que los alumnos y alumnas sepan interpretar textos, analizando y valorando la información que se desprende de ellos. También de ofrecerles las herramientas para que sean capaces de expresarse y comunicar, de manera oral y escrita, sus ideas, opiniones, argumentos y conclusiones de sus trabajos. Para ello se trabajará con distintos textos desde periodísticos hasta literarios.

## 2. OBJETIVOS

1. Profundizar en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior: **Escuchar, leer, comprender, hablar, conversar y escribir.**
2. Afianzar los hábitos de lectura
3. Ampliar el vocabulario
4. Dominar la lengua castellana, y expresarse con fluidez y corrección, de manera oral y por escrito.
5. Resumir textos siendo capaz de aportar la información esencial, con coherencia y cohesión.
6. Interpretar textos, de diversa índole, siendo capaces de percibir contenidos en muy diversos niveles (explícitos, implícitos, denotados, connotados).
7. Identificar el tema o la tesis de un texto.
8. Mejorar la capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas, etc.
9. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
10. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo

## 3. CONTENIDOS

### Selección y secuencia de contenidos

Nuestro eje globalizador a lo largo de este curso será el máximo despliegue tanto en comprensión como en ejecución de la **argumentación y persuasión**. Para ello se trabajarán los **textos periodísticos**, priorizando los **géneros de opinión**. Por otro lado, se analizarán **textos literarios** (líricos, narrativos, dramáticos) con especial atención a los autores y **lecturas obligatorias** de 2º de Bachillerato.

La asignatura se planteará por unidades didácticas, cuyo objetivo final será la elaboración, por parte de los alumnos, de un **texto de opinión crítica** que abarcará una temática muy diversa (temas culturales, sociales, científicos, tecnológicos, literarios etc.). Las sesiones se distribuirán de este modo:

### **1ª sesión:**

1º.- A partir de un texto, aportado por la profesora, el alumnado realizará una lectura atenta y comprensiva del texto.

2º.- Se asegurará de conocer el vocabulario.

3º.- Subrayará cuidadosamente las ideas principales.

4º.- Esquematizará. El esquema es la presentación lógica, resumida y jerarquizada de las ideas de un escrito, así como de sus relaciones.

5º.- Realizará un resumen.

6º.- Formulará el tema.

### **2ª sesión:**

Esta sesión tendrá una parte presencial, en clase, y otra no presencial, de trabajo personal en casa.

7º.-Realizará la estructura del texto

8º.- Documentación sobre los contenidos del texto, sus implicaciones, sus relaciones con cuestiones de actualidad, etc. (Esto se hará utilizando Internet)

8º.- Comentario crítico:

8º.1.- Introducción: (autor, marco biográfico, contexto histórico, tipo y características

del texto, lenguaje específico, etc.).

8º.2.- Explicación del contenido:

Distinguimos, metodológicamente, dos partes:

a) Delimitación de la estructura.

b) Precisar el sentido de las ideas, reflexionar acerca de lo que el texto dice.

8º.3.- Valoración crítica (exponer un juicio crítico, personal y razonado). Confirmación o refutación de los argumentos presentes en el texto; novedad, actualidad y vigencia del tema tratado. La autenticidad, originalidad, validez de los datos y argumentos utilizados. Se señalarán dudas, vaguedades, contradicciones y otros aspectos (eufemismos, manipulación de datos...). El interés y adecuación del tratamiento del tema. Posibles antecedentes, perspectiva personal del autor...

### **3ª sesión:**

9º.- Entrega del trabajo debidamente presentado.

10º.-Lectura y corrección/autocorrección de comentarios.

## Redacción

Es de extraordinaria importancia la forma lingüística del ejercicio, por ello, es evidente que ha de realizarse una **REVISIÓN ANTES DE LA ENTREGA**. En esta revisión debe atenderse a su corrección, entendida en sentido amplio:

a) Corrección ortográfica, de acentuación y puntuación.

b) Adecuación sintáctica: concordancias (verbos y sujetos, adjetivos y sustantivos...), nexos intraoracionales y extraoracionales (demuestran el enlace lógico de las ideas).

c) Propiedad léxica: el empleo del vocabulario correcto. Si se desconoce o no se está seguro del significado de palabras, pese a que "suenen bien", no deben usarse, así como las palabras de registros diferentes: palabras coloquiales, vulgares...

Asimismo, deben eliminarse las repeticiones de términos, así como de palabras "comodín": *cosa, hacer, haber, decir...* Por último, no se usarán clichés, frases hechas o lugares comunes.

## 4. METODOLOGÍA

El alumnado, trabajando de manera individual, en pareja o en equipo, elaborará un comentario crítico de un texto. La temática procurará abarcar el máximo posible de ámbitos: literario, histórico, político, científico, humanístico, tecnológico...

Los textos empleados serán de diversa índole libros, periódicos, revistas, grabaciones de programas de radio y televisión, Internet, etc. El uso de este tipo de materiales, además de los textos literarios, permite poner al alumnado en contacto con su entorno cultural inmediato y, además, ir tomando conciencia de los diversos registros y modos de uso de la lengua que ha de llegar a manejar de manera autónoma y reflexiva.

El proyecto deberá estimular el desarrollo de las habilidades lingüísticas y la práctica del comentario crítico de textos. Se realizará en un marco participativo, donde la discusión, el debate y la colaboración entre el profesorado y el alumnado de los distintos grupos deben ser la base para su desarrollo. También se fomentará el trabajo autónomo del alumnado en tareas que supongan la búsqueda de materiales, la indagación acerca de fuentes de información, la selección de información y su aprovechamiento. Las actividades de comprensión y producción centradas en textos, además de profundizar en el manejo adecuado del código lingüístico y en el desarrollo de recursos y estrategias expresivas, atenderán a procesos de comprensión tales como el resumen, el análisis de procedimientos de expresión y de organización del discurso en relación con su finalidad, la modalidad textual y la situación comunicativa, y a la capacidad para realizar valoraciones críticas tanto de los aspectos formales como de contenido poniendo especial atención en los usos lingüísticos que supongan cualquier tipo de discriminación.

En este proceso el profesorado organizará y facilitará contextos comunicativos motivadores; combinará métodos expositivos y de indagación, potenciando trabajos de documentación; facilitará el trabajo autónomo del alumnado y observará de forma activa sus progresos y dificultades.

## 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### • **Materiales y recursos que se van a utilizar**

Es importante el uso de tecnologías de la información y comunicación, tanto para obtener información, como para comunicar a los demás los resultados del proyecto realizado.

Recursos:

- Cuaderno o carpeta personal.
- Material fotocopiable con selección de textos propuestos.
- Lecturas obligatorias de la Biblioteca del Centro
- Internet, prensa y bibliografía varia.
- Recursos TIC.
- Material complementario.
- Plataforma educativa.

## 6. EVALUACIÓN

### **Criterios generales de evaluación**

1. Se valorará tanto la calidad del trabajo elaborado, como la actuación del alumnado durante las distintas fases de su desarrollo. Se valorarán los conocimientos que vaya adquiriendo, su capacidad para tomar iniciativas, su participación en las tareas, etc.
2. El alumno domina los conceptos básicos de la asignatura, concretados en las técnicas de comentario de textos, cuando:
  - Conoce las características de la argumentación y la defensa de la opinión.
  - Conoce las técnicas básicas de investigación en cuanto a búsqueda, selección y tratamiento de la información.
  - Distingue los distintos tipos de argumentos y falacias argumentativas.
  - Conoce la estructura del comentario crítico.
  - Analiza correctamente mensajes diversos. Distingue información / opinión objetividad/subjetividad, etc.
  - Redacta textos expositivos y argumentativos, usando correctamente las características de este tipo de textos.
  - Identifica el tema de un texto y hace un resumen correcto del mismo.
  - Distingue las distintas partes de un texto, su jerarquía y organización.
  - Identifica distintas estructuras textuales.
  - Valora los elementos estructurales de un texto.
  - Domina los contenidos de expresión fijados para este nivel (ortografía, vocabulario, sintaxis, adecuación...)

- Es capaz de distinguir la manipulación de la información en determinados mensajes.
- Es crítico y creativo.
- Presenta correctamente los trabajos en la fecha indicada.
- Trabaja a diario. Su material de trabajo está completo y ordenado. Presenta correctamente los escritos.
- Participa en clase. Trabaja en equipo.
- Respeta las opiniones ajenas y el turno de palabra.

### **Instrumentos de evaluación**

#### **Evaluación inicial:**

Al inicio de curso se diseñarán actividades de evaluación inicial que incluyen aspectos genéricos sobre el grado de adquisición de aprendizajes, objetivos y competencias básicas que permitirán determinar el punto de partida así como reconocer las dificultades individuales de aprendizaje. Incluirá actividades de expresión y comprensión oral y escrita así como aspectos relativos a intereses, dificultades y percepción de carencias.

El profesorado recogerá mediante la observación de aula y la corrección de actividades según pautas, la situación de partida en cuanto a estos aspectos así como lo relativo al ritmo de trabajo y autoexigencia.

#### **Evaluación del proceso:**

Toda propuesta de trabajo será precedida, desarrollada y cerrada con actividades de evaluación que atiendan al doble campo evaluativo.

El diseño de cada unidad de enseñanza/aprendizaje implicará la selección de estrategias específicas, no obstante, a lo largo del desarrollo de toda unidad se utilizarán unos instrumentos comunes que sirvan, en el caso de las alumnas y los alumnos, para poder demandar en todo momento, los apoyos necesarios y, en el caso de las profesoras, hacer las correcciones necesarias que mejor se adapten a las necesidades de sus alumnas y alumnos.

La evaluación no es por tanto, un acto trimestral del que dependan las notas, sino un proceso permanente. La finalidad de la evaluación es conocer el grado de progreso de cada alumna o alumno y adaptar la enseñanza a sus necesidades:

- La participación en el aula (entendiendo por tal las preguntas o respuestas a la profesora a instancias suyas o voluntariamente y las intervenciones de las alumnas y alumnos durante la corrección colectiva de ejercicios).
- Los comentarios de texto elaborados en clase o en casa.
- Los textos producidos a partir de los temas propuestos (resúmenes, esquemas, guiones, exposiciones orales y escritas, trabajos de investigación, etc.).
- La observación directa y sistemática del profesorado, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- Controles trimestrales

### **Criterios de calificación**

En cuanto a LAS NORMAS DE CALIFICACIÓN, se aplicará el siguiente baremo:

- Comentarios, exámenes, notas de clase, actitud, ejercicios voluntarios: hasta 80%.
- Actitud del alumnado hacia la asignatura, participación e implicación en el trabajo, entrega de los trabajos a tiempo, etc.: hasta 20%.
- Ortografía: la acumulación de faltas de ortografía (tildes inclusive) será objeto de una penalización que, en función de la gravedad del error, puede suponer la pérdida de hasta dos puntos en la prueba o evaluación. A este respecto debemos aclarar que las faltas que afecten a la ortografía de letras se penalizarán con 0,2 décimas y las de acentuación, con 0,1.
- Se valorará positivamente la asistencia a clase y el seguimiento de las indicaciones del profesor o profesora.
- Se valorará negativamente la no asistencia a clase sin causa justificada, lo que puede significar “abandono de asignatura”.
- Presentación incorrecta (falta de pulcritud, márgenes, letra ilegible...)
- Demora en tiempos de entrega.
- Cualquier prueba o trabajo de evaluación se considerará suspensa si hay constancia de que el alumno ha copiado o permitido copiar.